

Señora Silvia Westermann Andrade PRESENTE

Estimada señora Silvia:

De acuerdo con las atribuciones que me confiere la Constitución Política de la República de Chile y los Estatutos de la Universidad de Talca, aprobados por el decreto con fuerza de ley N° 152, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación, he decidido designarla como miembro integrante de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, máximo órgano colegiado de carácter ejecutivo, que se ocupa del desarrollo de la institución, junto con su vinculación y contribución al desarrollo del país, de acuerdo con las políticas y estrategias establecidas en esa casa de estudios.

Tengo certeza de que su participación en esta Junta será un valioso aporte para nuestro país y para la Universidad de Talca. Su contribución es de especial relevancia para esta institución, sobre todo en momentos en que la educación superior enfrenta grandes y exigentes desafíos.

Tal como lo ha hecho desde su creación, Chile espera que la Universidad de Talca continúe contribuyendo en el desarrollo del país y de la región, sobre todo esperamos que esta casa de estudios siga consolidándose y aportando a la entrega de nuevas y valiosas herramientas a quienes estarán al frente de un país que aborda nuevos desafíos en diversos ámbitos.

Tengo plena confianza en que podré contar con su valiosa colaboración en esta tarea, la que sin duda contribuirá al crecimiento y proyección de esta querida y valiosa universidad.

Saluda atentamente a Ud.,

IZKIA SICHES PASTÉN Vicepresidenta de la República